

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, TECHO DE CRISTAL Y DESIGUALDADES LABORALES

Las mujeres siempre trabajaron en el espacio público y fueron parte de ese mundo, el problema radica en que, aun así, siguen siendo las mujeres quienes mayoritariamente se ocupan del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Las divisiones de tareas y trabajos que parecen asignadas “naturalmente” de manera binaria, por el solo hecho de ser mujer o ser varón, tienen una marca de género profunda.

Es decir, las tareas y trabajos tienen una impronta basada en los estereotipos de género, que hacen que la sociedad crea que estamos destinadas y destinados a un tipo de tarea según el sexo que nos asignaron al nacer

Las tareas y trabajos tienen una impronta basada en los estereotipos de género, que hacen que la sociedad crea que estamos destinadas y destinados a un tipo de tarea según el sexo que nos asignaron al nacer

DIVISIÓN HISTÓRICA PENSADA DE MANERA BINARIA

A las mujeres se les asigna tareas vinculadas al hogar y al cuidado (espacio privado).

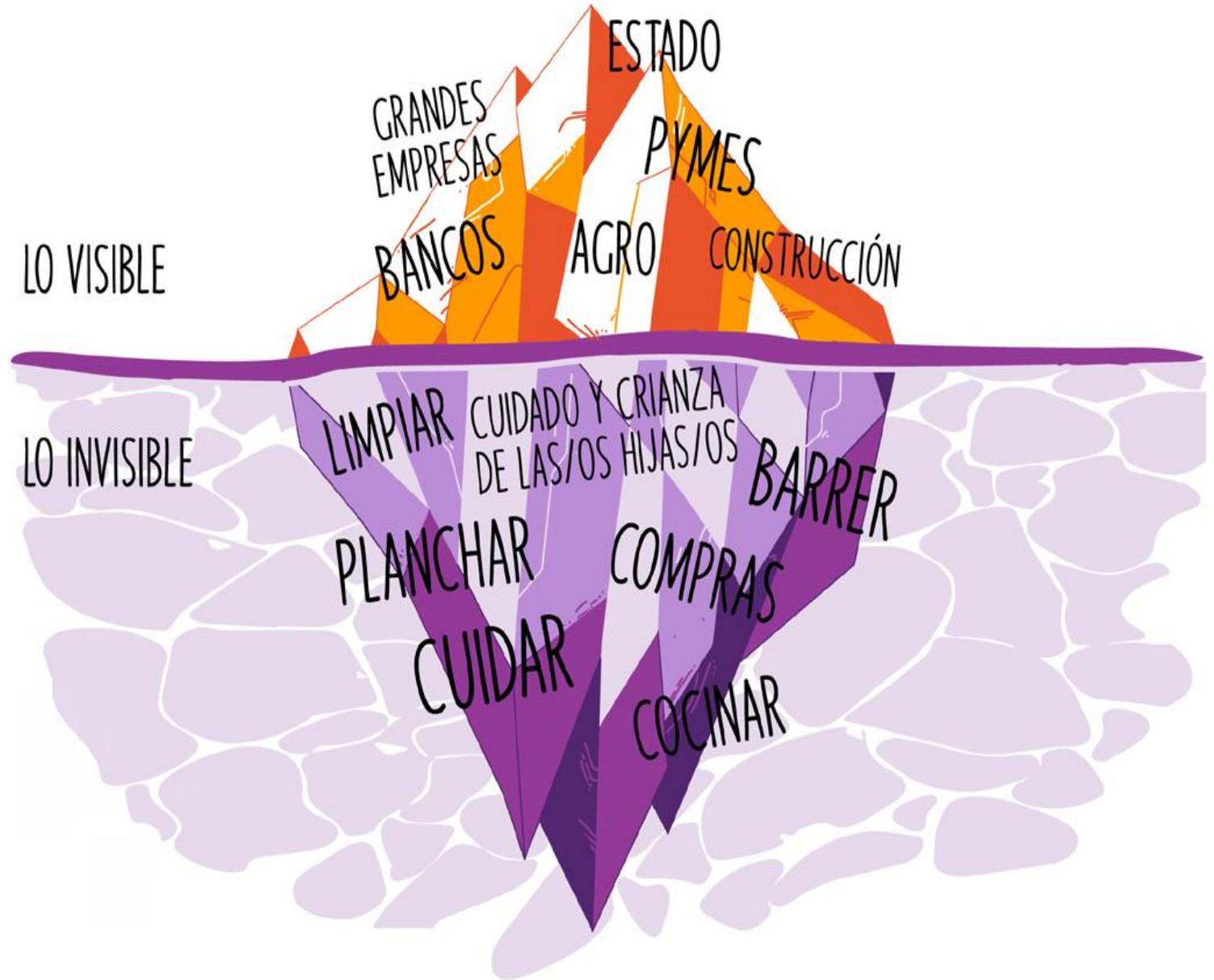
Las "labores domésticas", no era considerada un trabajo y, menos aún, una contribución a la economía. No solo su existencia e importancia era invisibilizada y devaluada, también determinaba un deber, una obligación de realización de responsabilidad exclusiva del colectivo de las mujeres



A los varones tareas que se desarrollan mayoritariamente fuera del hogar (espacio público).

AL MISMO TIEMPO QUE DESNATURALIZAMOS EL PENSAMIENTO BINARIO NOS CUESTA SALIR DE ESA MATRIZ DICOTÓMICA PARA LOGRARLO.

Para visualizar mejor esta idea podemos recurrir a la imagen de “témpano”, según la cual existe una parte visible sobre el nivel del mar que se corresponde a lo tradicionalmente considerado “trabajo”, y que aquí vamos a llamar trabajos productivos o remunerados, tales como labores en el campo, en una fábrica, un banco, la salud o la construcción. En este ámbito, aunque existen mujeres, predominan los varones.



DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Cuando hablamos sobre división sexual del trabajo nos referimos al proceso mediante el que se han atribuido habilidades, competencias, valores y/o responsabilidades a una persona con base en sus características biológicas asociadas a uno u otro sexo.

El tiempo que demanda la realización del trabajo doméstico y de cuidado en sus hogares dificultan la inserción equitativa de las mujeres en el empleo remunerado del espacio público. Estas desigualdades, vinculadas en gran medida a estereotipos de género, que asignan a las mujeres el rol de “amas de casa”, generan que al tener una cantidad de tiempo disponible menor (por todas las tareas que realizan en sus hogares), las mujeres y personas LGTB+ participan menos en el ámbito del trabajo remunerado. Además, cuando logran conseguir un trabajo lo hacen bajo peores condiciones: más inestabilidad, jornadas más reducidas, altas tasas de desempleo, mayor precarización, salarios más bajos, entre otras.

Asignación de tareas y funciones
según sexo

MUJERES

Tareas reproductivas
(asignación exclusiva)

Tareas productivas
(asignación secundaria)

**Espacio doméstico
Privado**

Sincrónico-continuo

HOMBRES

Tareas productivas
(asignación exclusiva)

Tareas reproductivas
(asignación secundaria)

**Espacio exterior
Público**

Diacrónico-discontinuo

USO DE LOS ESPACIOS

USO DEL TIEMPO

TECHO DE CRISTAL

Al analizar el acceso al trabajo remunerado podemos observar otro fenómeno de desigualdad conocido como “techo de cristal” que demuestran la existencia de diferentes barreras para la participación de mujeres en determinados tipos de trabajo y para el acceso a cargos jerárquicos dentro de estos.



DESIGUALDAD HORIZONTAL

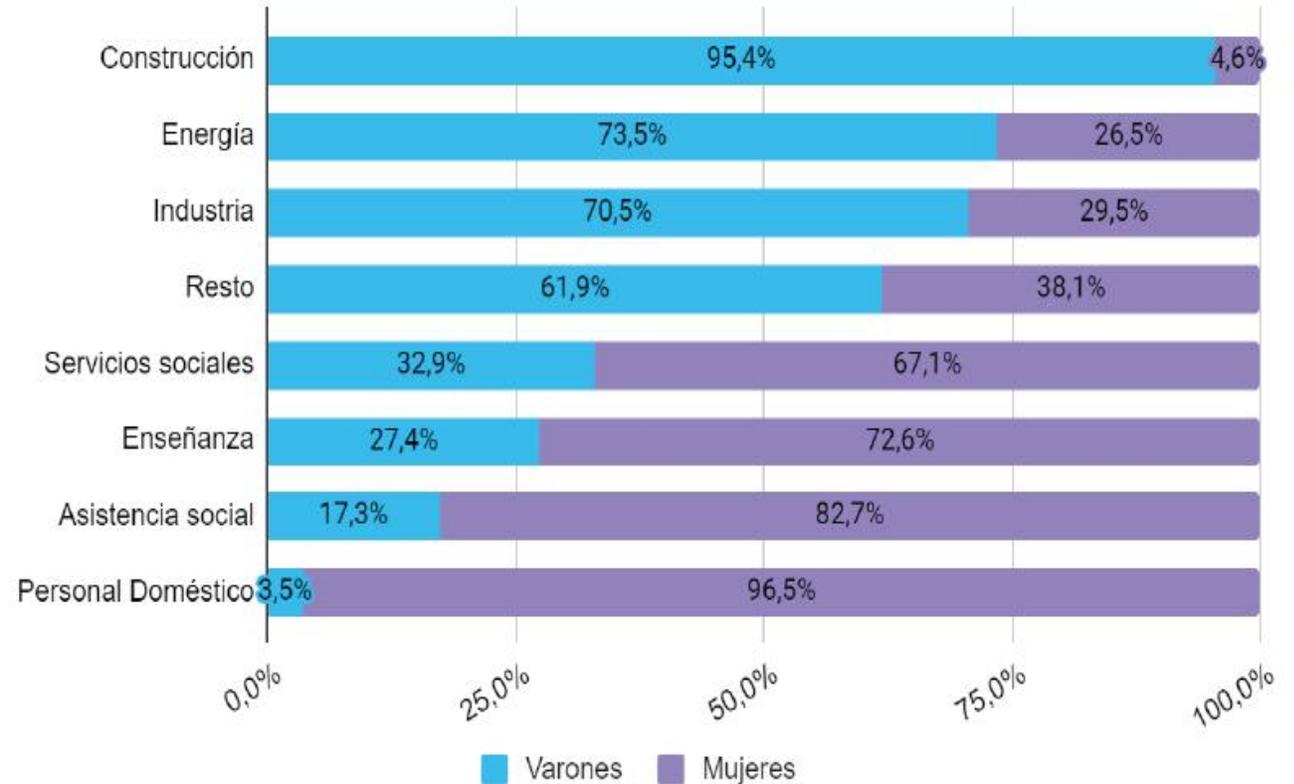


DESIGUALDAD VERTICAL

TECHO DE CRISTAL

La **segregación horizontal** describe el fenómeno por el cual se produce una concentración diferenciada por género en determinados sectores de la actividad económica y en determinados tipos de trabajo. Este es un proceso que se ha dado históricamente, por el cual las mujeres se han incorporado al mercado laboral en mayor medida en sectores asociados al trabajo doméstico y de cuidado. Es decir, en trabajos muy asociados a una extensión al ámbito público de las tareas ya realizadas en el ámbito privado (el hogar). Ejemplo de esto son las trabajadoras del servicio doméstico, la enseñanza y la salud, y un dato muy claro: **4 de cada 10 mujeres ocupadas se insertan laboralmente en estos sectores**. Por su parte, los varones son mayoría en sectores asociados a la industria, la construcción y la energía.

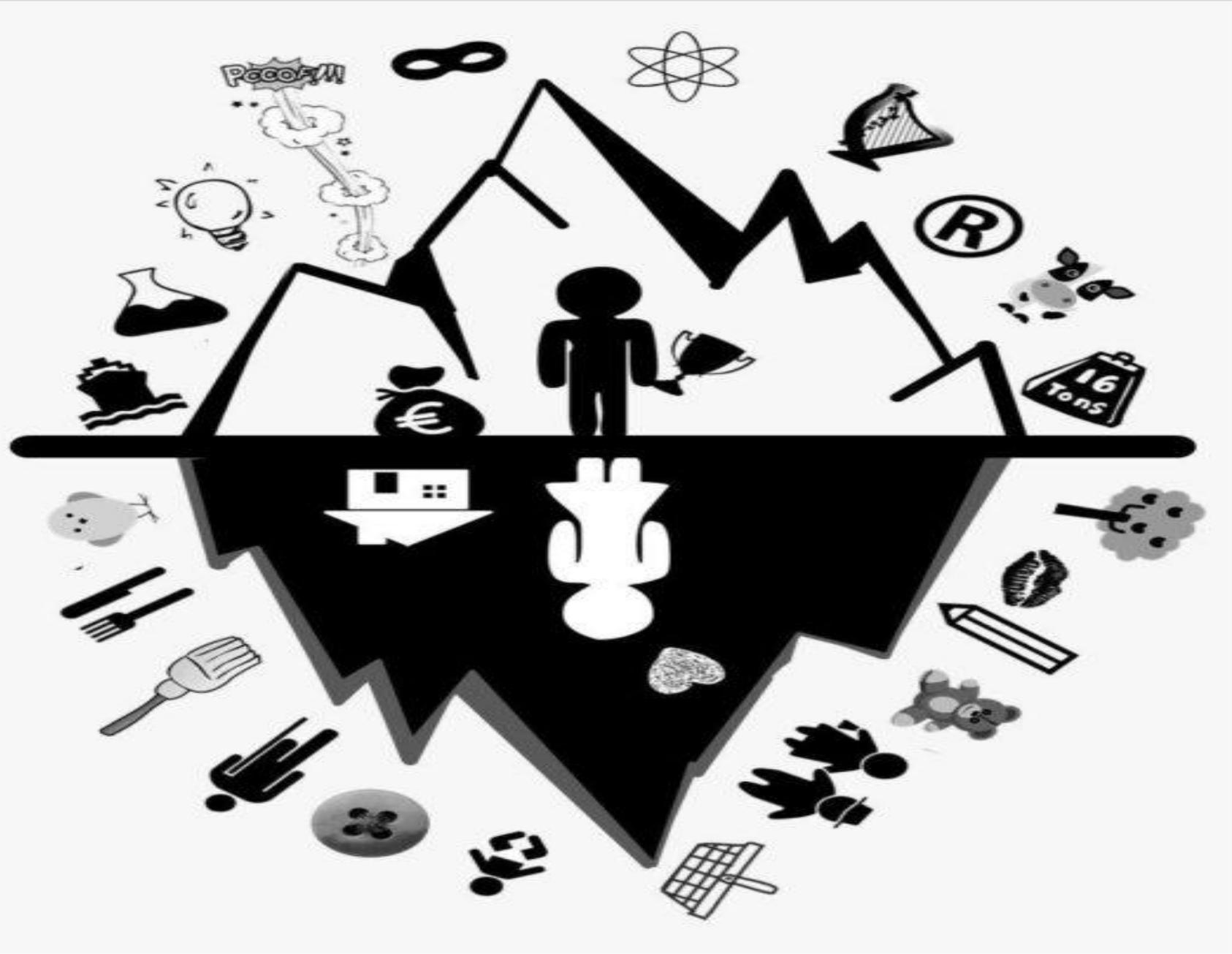
Composición de la ocupación según grandes ramas de actividad



TECHO DE CRISTAL

Así como existe la segregación horizontal, también existe la **segregación vertical**. Esta se refiere al fenómeno por el cual existe una marcada división de géneros al analizar los diferentes puestos de trabajo dentro de un mismo sector o empresa: en los niveles más bajos, o de menor jerarquía, predominan las mujeres, y por el contrario, a medida que vamos ascendiendo en la escala jerárquica de cualquier organización o rama de actividad predominan los varones. Este fenómeno también es conocido popularmente como “**Techo de Cristal**”, debido a los obstáculos o impedimentos que hacen que en cierto punto las mujeres no puedan ascender laboralmente pero, a la vez, ser “invisible” o más bien imperceptible, y no estar explicitado en ninguna norma o razón de fondo, que no sea la diferencia de género.

Los varones constituyen el 57,0% del total de los ocupados y de ellos, el 8,5% de los varones tienen puestos de jefatura o dirección, mientras que este porcentaje en mujeres es del 4,7%. Es decir que aproximadamente cada 4 jefes o directores solo 1 es mujer (en el promedio de los sectores). Obviamente esta situación empeora en aquellos sectores que, como vimos en los párrafos anteriores, son ampliamente masculinizados.



DIFERENCIA SALARIAL

Por último, para cerrar esta breve descripción de las brechas de género en el mundo laboral, vamos a analizar la famosa **Brecha Salarial**, es decir la diferencia entre el salario promedio de los varones y el de las mujeres. Aquí es importante hacer foco en la palabra “promedio”, es decir que no nos estamos refiriendo a un caso específico ni a un sector específico. Estamos contando la totalidad de ingresos laborales percibidos por aquellas mujeres con empleos remunerados y estamos calculando justamente su promedio.

No hay que confundir con la idea de que una persona por el solo hecho de ser mujer o varón gana menos o más que su par en el mismo trabajo y el mismo sector. Esto generalmente no sucede y son otras las causas detrás de dicha brecha salarial. Por un lado, como vimos, las mujeres tienen mayor informalidad, esto hace que accedan a trabajos más precarizados y, por lo tanto, peor pagos. Por el otro, trabajan mayoritariamente en las áreas feminizadas que son justamente las peor remuneradas de todos los sectores. Y por último, dentro de cada trabajo, generalmente, están en los cargos de menor jerarquía que es donde menores sueldos hay. Estos fenómenos en conjunto explican que en promedio las mujeres tengan menores ingresos laborales que los varones.

DIFERENCIA SALARIAL



DIFERENCIA SALARIAL

Algunos datos para Argentina:

- La **brecha de ingresos totales** (no solo laborales) entre varones y mujeres es del **29,0%**. Esto implica que cada \$100 que en promedio obtiene de ingresos un varón, la mujer obtiene \$71.
- Esta brecha se agrava cuando se comparan **trabajos informales**, superando el **35,6%** promedio de diferencia entre ingresos.
- La **brecha entre varones y mujeres profesionales** es de **28,6%**, mientras que, entre **trabajadoras y trabajadores no calificados**, es del **35,7%**.
- Desagregando **los datos por jerarquía laboral**, se observa que entre los jefes y las jefas la brecha es del 24,1%, entre asalariados y asalariadas es del 23%.
- En todos los casos **los varones ganan más que las mujeres**.

LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE GÉNERO DEBE COLARSE POR LOS INTERSTICIOS DE LA SOCIEDAD PARA FORMAR PARTE DEL DISCURSO MASIVO. LAS ESTRATEGIAS PARA SOBREVIVIR EN EL PATRIARCADO SON VARIAS, PERO PARA LOGRAR UN CAMBIO CULTURAL Y DE A POCO DESARMAR EL ENGRANAJE MACHISTA, ES FUNDAMENTAL IR EN CONTRA DE LAS INJUSTICIAS COTIDIANAS YA NATURALIZADAS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD.

NO HAY QUE QUEDARSE DE BRAZOS CRUZADOS. TODAVÍA FALTA. FALTA ERRADICAR EL MACHISMO INSTALADO EN COMPAÑERAS Y HOMBRES QUE NATURALIZAN COMENTARIOS Y ACTITUDES PESE A NO TENER MALAS INTENCIONES. FALTA QUE LA SOCIEDAD DEJE DE SOSPECHAR DE LAS MUJERES CUANDO ELLAS ASCIENDEN EN SUS PUESTOS DE TRABAJO. FALTAN MÁS MUJERES EN CÚPULAS GERENCIALES DE EMPRESAS Y EN CARGOS EJECUTIVOS DEL ESTADO. FALTA DISCUTIR, DESPENALIZAR Y LEGALIZAR EL ABORTO. SE AVANZÓ, PERO FALTA. AÚN FALTA ROMPER EL TECHO DE CRISTAL.

DIVISIÓN HISTÓRICA PENSADA DE MANERA BINARIA



Las mujeres tienden a trabajar en las áreas vinculadas con los recursos humanos, las tareas administrativas, la limpieza, el cuidado y la comunicación.



Los varones tienden a trabajar en las áreas de operaciones, de producción, ventas, investigaciones, etc.

LAS BRECHAS DE GÉNERO SON UNA DE LAS PRINCIPALES DIFICULTADES A SUPERAR EN LO LABORAL.

DIVISIÓN HISTÓRICA PENSADA DE MANERA BINARIA

Hoy en día esta división se está reformulando gracias a la avanzada de los movimientos feministas que pusieron en el eje del debate que las tareas domésticas no son tareas que las mujeres están obligadas a resolver tan solo por el hecho de ser mujeres, a la vez que es un tipo de trabajo fundamental para la reproducción social de la vida que no es remunerado.